Anexo 3.2 5: Registro capacitaciones.

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD **23** MM **5** AA **2023**

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: Alcantarillado PITA7 23/05/2023

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Julian Villa

EMPRESA: Consorcio Alcantarillado PITA7

TEMA: Manejo y acopio de materiales

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Rigoberto Valencia	15536261	Oficial	Carlos Ramos	
Leonardy Lopez	1068660100	Oficial	Carlos Ramos	
Jorge Ramirez	1045248030	Operador Maquina	PITA 7	
Jaiver Villegas	71353261	Oficial	Guinco	
Jorge Toro	985364366	Ayudante	Guinco	
Faber Pulgarin	71175366	Ayudante	Guinco	
Angel	1037482285	Oficial	Guinco	
Jhonfer Sanchez	8565176	Ayudante	Guinco	
Carlos Rovira	7019588	Ayudante	Guinco	
Stiven	1036678547	Conductor	TCA	
Davinson Torres	1002278537	Operador Maquina	PITA 7	

(Nombre) Contratista

Cielo E Lopez
(Nombre) Interventoría

Alcaldía de Medellín

REGISTRO DE CAPACITACIONES

Fecha: DD 23 MM 05 AA 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

LUGAR Y FECHA: Alcantarillado Pita 7 23/06/23

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jeison Ortiz

EMPRESA: Consorcio Alcantarillado Pita 7

TEMA: Manejo y acopio de materiales

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

TIPO

INDUCCIÓN		CAPACITACIÓN	X
CHARLA INFORMATIVA		ENTRENAMIENTO	
COMITÉ CIUDADANO		OTRO	

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
Ricardo Vallejos	15536261	Civil	Carlos R	
Eduardo López	1068660100	Civil	Carlos R	
Jorge Ramirez G	70452480	Operador mp	Pita 7	
Sgt. Vivas	71353261	Oficial	Pinco	
Jorge H Lono	98536458	Ayudante	Consco	
Patrol Public	71175366	Ax	Consco	
Jhon David Arroyo	1037182283	Oficial	Consco	
JENNIFER SUSTAZ	RSETTG	Ayudante	Consco	
CARLOS ROVIRA	70109388	Kymel	Consco	
Steven cardona	1036878547	conductor	TCA	
Dainson Correa	1002278537	operador	Pita 1	

(Firma) _____ (Firma) _____

(Nombre) (Nombre)

Contratista Interventoría

Anexo 3.2 6: Planilla de escombros y remisiones.

Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

PLANILLA DE CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES DE EXCAVACIONES

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

FECHA	Nº RECIBO	PLACA VOLQUETA	VOLUMEN TRANSPORTADO (m^3)	LUGAR DE DISPOSICIÓN	TIPO DE MATERIAL
22/04/2023	27670	SNV428	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
24/04/2023	27671	SNV428	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
24/04/2023	27818	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
25/04/2023	27675	SNV428	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
25/04/2023	27820	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
26/04/2023	27734	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
26/04/2023	27823	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
27/04/2023	27954	TNC615	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
28/04/2023	800	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
02/05/2023	1454	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
02/05/2023	1336	LXE202	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
03/05/2023	1458	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
03/05/2023	27691	SNV428	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
03/05/2023	27745	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
04/05/2023	27749	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
04/05/2023	1461	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
04/05/2023	1462	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
04/05/2023	1463	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
05/05/2023	27969	TNC615	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
05/05/2023	1345	LXE202	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
05/05/2023	1465	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
05/05/2023	1348	LXE202	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
06/05/2023	28052	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
08/05/2023	28066	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
08/05/2023	28160	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
09/05/2023	27985	TNC615	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
09/05/2023	28163	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
10/05/2023	27988	TNC615	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
10/05/2023	28169	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
10/05/2023	28224	TTG374	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
11/05/2023	27865	SNZ065	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
11/05/2023	28172	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
12/05/2023	27994	TNC615	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
12/05/2023	28176	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
12/05/2023	28229	TTG374	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
12/05/2023	1477	MLB039	9,46	MINCIVIL	ESCOMBROS
15/05/2023	28085	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
15/05/2023	28253	TNC615	9	MINCIVIL	ESCOMBROS
18/05/2023	28095	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
18/05/2023	28191	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
19/05/2023	28099	SKR353	9,5	MINCIVIL	ESCOMBROS
19/05/2023	28196	SNQ520	10	MINCIVIL	ESCOMBROS
			402,68		

Nota: Se debe anexar los recibos de las volquetas y el volumen total entregado mensualmente certificado por la escombrera.

140



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 0800

Contratante:

Obra:

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
1	☐ M3 ☐ DIA ☑ VIAJES. ☐ HORAS.	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☑ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA

OBSERVACIONES.

PLACA. 410 OCE

FECHA.	D	M	A
	20	1	

LLEGADA.

HORA .i HOR(

SALIDA.

HORA .F HOR(

ENTREGÓ.

RECIBIÓ.

Powered by CS Can



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1454

Contratante: Consorcio Pla 7

Obra: Acarreo Material Tierra

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
7	☐ M3 ☐ DIA ☒ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☒ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA. M1A

FECHA. D M A

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ. Camilo Correa Ramirez

RECIBIÓ.

Powered by CS Car



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1336

Contratante:

Obra:

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
	☐ M3 ☐ DIA ☐ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☐ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

OBSERVACIONES.

PLACA.

FECHA. D M A

LLEGADA.

ENTREGÓ.

RECIBIÓ.

Powered by CamScanner



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1458

Contratante:

Obra:

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
7	☐ M3 ☐ DIA ☑ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☑ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA.

FECHA. D 3 M A

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ.

RECIBIÓ.

Powered by CS Car

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1461

CORREA SAS
Suministros y transporte de materiales de playa y cantera

Contratante: Consorcio P la 7

Obra: Mantenimiento la Florida

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
7	☐ M3 ☐ DIA ☒ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☒ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA. MJB 039

FECHA. D 11 M 05 A 23

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ. Camilo Correa R.

RECIBIÓ.

Powered by CamScanner

CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1462

Contratante: Consorcio Vía 7

Obra: Alcantarillado

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
7	☐ M3 ☐ DIA ☒ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☒ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA. M R C 1 4

FECHA. D 3 M 05 A

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ. Camilo Correa

RECIBIÓ.

Powered by CS Car

142

CORREA SAS
Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1463

Contratante: Consorcio Vía 7

Obra: Mantenimiento la Tol

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
7	☐ M3 ☐ DIA ☒ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☒ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA. 039

FECHA.	D	M	A
	10	05	23

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ. Camilo Correa A.

RECIBIÓ.

Powered by GS Ca



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1345

Contratante:

Obra:

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
	☐ M3 ☐ DIA ☐ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☐ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA.

FECHA. D M A

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ.

RECIBIÓ.

Powered by CamScanner



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1465

Contratante: Consorcio Peter 7

Obra: Alcantarillado La Honda

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
1	☐ M3 ☐ DIA ☒ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☒ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA. M1B 039

FECHA.	D	M	A
	5	5	23

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ. Juan Correa

RECIBIÓ. Recibió, [illegible]

Powered by CamScanner



CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1348

Contratante:

Obra:

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
1	☐ M3 ☐ DIA ☑ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☑ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

OBSERVACIONES.

PLACA.

FECHA. D M A

LLEGADA.

ENTREGÓ.

RECIBIÓ.

Powered by CS Car

145

TCA

CORREA SAS

Suministros y transporte
de materiales de playa y cantera

Vereda Montañita
SAN ANTONIO DE PRADO
Nit: 901185478-9
REGIMEN COMUN
TEL: 604 473 23 21
312 216 64 35.

CONTROL DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA

Nº 1477

Contratante: Consorcio Pila 7

Obra: Alcantarillado Florida

Origen:

CANT.	UNIDAD.	DESCRIPCION.
7	☐ M3 ☐ DIA ☒ VIAJES. ☐ INTERNO	☐ ARENA DE PEGA ☐ ARENA DE CONCRETO ☐ ARENA DE REVOQUE ☐ AFIRMADO ☐ BASE ☐ PIEDRA ☐ RECUÑA ☐ TRITURADO ☑ TIERRA BOTADERO ☐ TIERRAS INTERNAS ☐ GRAVILLA ☐ ARENILLA

PLACA. M1D 030

FECHA. D 12 M 07 A 2023

LLEGADA.

OBSERVACIONES.

ENTREGÓ. Camilo Correa T

RECIBIÓ.

Powered by CamScanner

146

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 28085

FECHA: 15 / 05 / 23

DIA: _____ **NOCHE:** _____

FESTIVO: _____

OBRA: CRA. [illegible] PAVI.

PLACA: AIJ 353 **KM:** 578403 **HORA INGRESO:** 9:00 **HORA SALIDA** _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	0	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES [illegible]

_____ **CONDUCTOR**

_____ **RECIBE**

Powered by CamScanner

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 28253

FECHA: 15 / ___ / 2__

DIA: _____ **NOCHE:** _____

FESTIVO: _____

OBRA: [illegible]

PLACA: [illegible] **KM:** _____ **HORA INGRESO:** 9.35 **HORA SALIDA** 10.25

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

[illegible]

CONDUCTOR

[illegible]

RECIBE

Powered by CS Cam

147

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28095

FECHA: __/__/__

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: Cra 7 [illegible]

PLACA: [illegible] KM: [illegible] HORA INGRESO: [illegible] HORA SALIDA _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES [illegible]

CONDUCTOR

RECIBE

Powered by CamScanner

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 28191

FECHA: __/__/__

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: _____

PLACA: _____ KM: _____ HORA INGRESO: _____ HORA SALIDA _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

_____ CONDUCTOR

_____ RECIBE

Powered by CS Cam

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28099

FECHA: __/__/__

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: _____

PLACA: _____ KM: _____ HORA INGRESO: _____ HORA SALIDA _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

Powered by CS Car

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 28196

FECHA: __/__/__

DIA: _____ **NOCHE:** _____

FESTIVO: _____

OBRA: _____

PLACA: _____ **KM:** _____ **HORA INGRESO:** _____ **HORA SALIDA** _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

Powered by CS Car

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27670

FECHA: 22 / 4 / 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio Pita 7

PLACA: SNK498 KM: 204143 HORA INGRESO: 7 16 HORA SALIDA _____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	X 10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0209367

Fecha 22/04/2023 11:07

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNV428
Conductor: ALIRIO VARGAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal:	27.731,00
Total Impuestos	5.269,00
Total:	33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27671

FECHA: 24/ 4/ 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: consorcio pita 7
PLACA: SNV493 KM: 365739 HORA INGRESO: 7:32 HORA SALIDA 9

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	x10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0209692

Fecha 24/04/2023 10:34

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNV428
Conductor: ALIRIO VARGAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	Ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

151

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27818
FECHA: 24/ 04/ 23
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: Comercio PTA 7 Prado
PLACA: SWQ520 KM: HORA INGRESO: 905 HORA SALIDA

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Edo Guarnizo G
CONDUCTOR

Bibiana Ruiz
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRARO209710

Fecha 24/04/2023 11:05

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNQ520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	Ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 27675

FECHA: 25 / 11 / 23

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio Pita 7

PLACA: SNVH29 KM: 364449 HORA INGRESO: 11 HORA SALIDA 11.40

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	X 10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

YEISON

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VERED
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0210212

Fecha 25/04/2023 13:28

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNV428
Conductor: ALIRIO VARGAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 27820

FECHA: 25 / 04 / 23

DIA: / NOCHE:

FESTIVO:

OBRA: Consorcio Rita 7 San Antonio de Prado

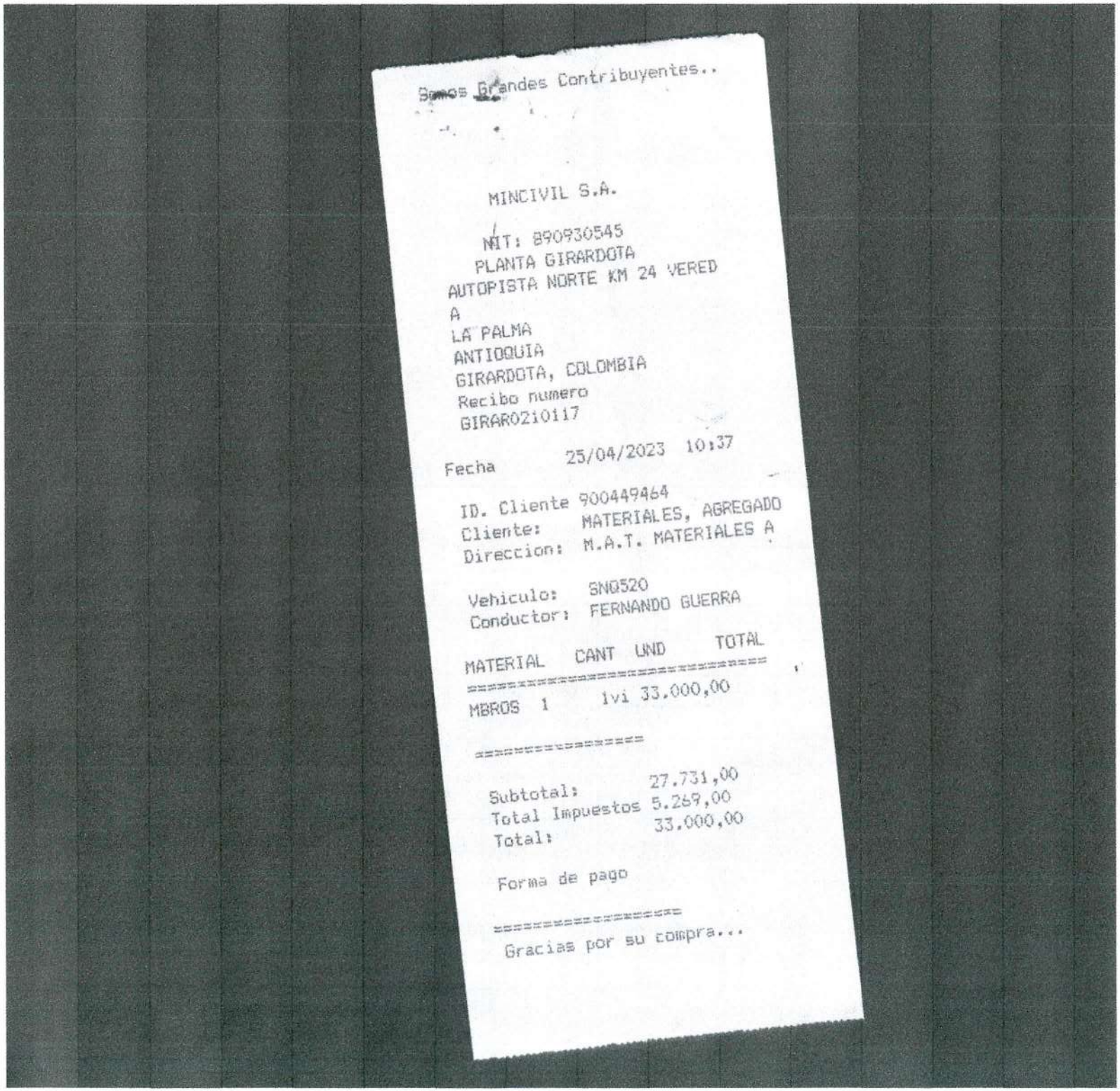
PLACA: SNQ526 KM: HORA INGRESO: 730 am HORA SALIDA 9 10

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Edo Guerrero G
CONDUCTOR

YEISON
RECIBE



Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRARO2i0ii7

Fecha 25/04/2023 10:37

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNQ520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION

Nº 27734

FECHA: 26/04/23

DIA: ✓ NOCHE: ____

FESTIVO: ____

OBRA: CONS PITA 7

PLACA: SAN353 KM: 577103 HORA INGRESO: 1017 HORA SALIDA 1023

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9 3	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES 1M CUB

CONDUCTOR

Bibiana Ruiz

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0210528

Fecha 26/04/2023 11:41

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

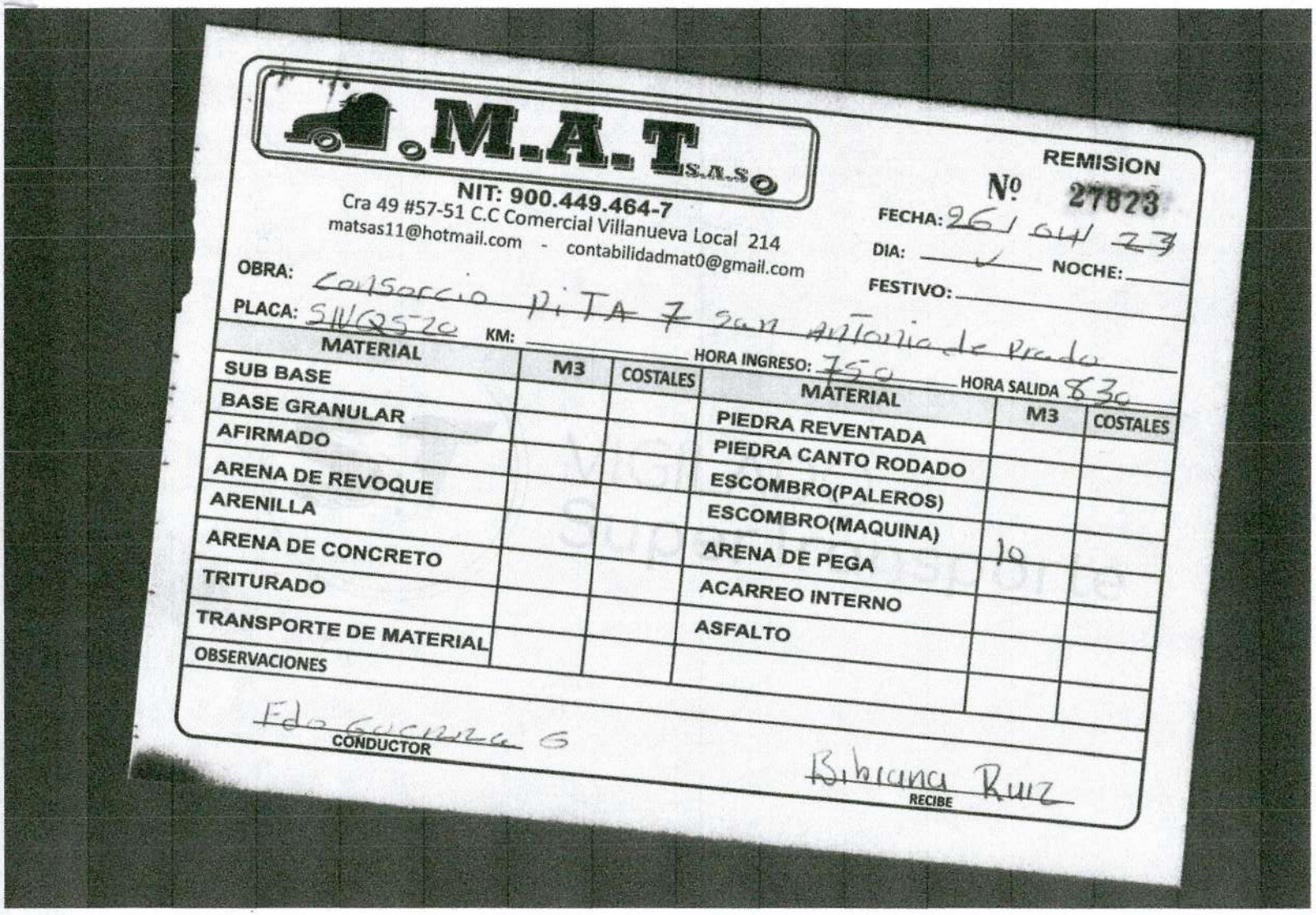
Vehiculo: SKR353
Conductor: JAVIER CARDENAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...



M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27823

FECHA: 26/04/23
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: Consorcio PITA 7 San Antonio de Prado
PLACA: SWQ570 KM: HORA INGRESO: 750 HORA SALIDA 830

MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE		
BASE GRANULAR		
AFIRMADO		
ARENA DE REVOQUE		
ARENILLA		
ARENA DE CONCRETO		
TRITURADO		
TRANSPORTE DE MATERIAL		
OBSERVACIONES		

MATERIAL	M3	COSTALES
PIEDRA REVENTADA		
PIEDRA CANTO RODADO		
ESCOMBRO(PALEROS)		
ESCOMBRO(MAQUINA)		
ARENA DE PEGA	10	
ACARREO INTERNO		
ASFALTO		

Edo Cuchuza G
CONDUCTOR

Bibiana Ruiz
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0210478

Fecha 26/04/2023 10:08

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SN0520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S.

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27954
FECHA: 27/09/23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio Pita 7
PLACA: TNC615 KM: _____ HORA INGRESO: 12.10 HORA SALIDA 12.51

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Argemiro Herrao
CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0210968

Fecha 27/04/2023 14:26

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TNC615
Conductor: ARGEMIRO HENAO

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

151

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27691

FECHA: 7 / 4 / 23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio Pita 7

PLACA: SNV428 KM: 306292 HORA INGRESO: 10 HORA SALIDA 1430

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	X10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

Jaiver Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR02i2049

Fecha 3/05/2023 12:49

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNV428
Conductor: ALIRIO VARGAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

158

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 27745

FECHA: 31 / 05 / 23
DIA: / NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: CONS BIJA 7 SAN ANDRES DE PRADO
PLACA: SKR353 KM: 577604 HORA INGRESO: 7:20 AM HORA SALIDA 8:35 AM

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9,5	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES TOPOGRAFO

CONDUCTOR

Javier Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NURTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0211995

Fecha 3/05/2023 10:17

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SKR353
Conductor: JAVIER CARDENAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

159

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 27749

FECHA: 4 / 05 / 22

DIA: ✓ NOCHE:

FESTIVO:

OBRA: C. PITA 7

PLACA: SKR753 KM: 577787 HORA INGRESO: 930 AM HORA SALIDA 1042

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9.5	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES Tomacos 20

CONDUCTOR

Javier Villa Toro
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

98452441

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0212324

Fecha 4/05/2023 13:38

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SKR353
Conductor: JAVIER CARDENAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra..

160

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27969

FECHA: 05/05/23
DIA: _____ NOCHE: _____
FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio pila 7
PLACA: TUE615 KM: _____ HORA INGRESO: 9.44 HORA SALIDA 10.12

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9M	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Argemiro Roman
CONDUCTOR

Jaider Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0212575

Fecha 5/05/2023 12:08

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TNC615
Conductor: ARGEMIRO HENAO

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

161

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28052

FECHA: 5/05/23

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: CONS PTO 7

PLACA: SKN353 KM: 577700 HORA INGRESO: 10AM HORA SALIDA 11:07A

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES FOB COSTA

CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0212594

Fecha 5/05/2023 13:03

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SKR353
Conductor: JAVIER CARDENAS

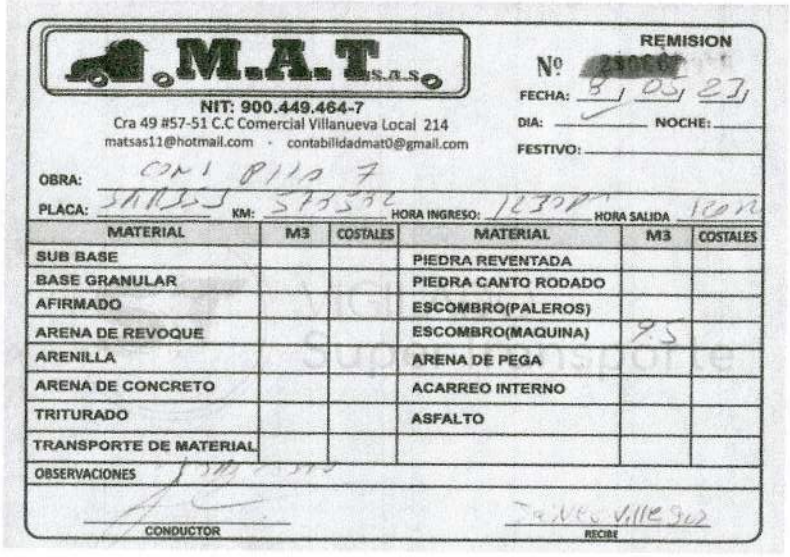
MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	Ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

162



M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com · contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº [redacted]
FECHA: 8 / 05 / 21
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: CONI PILA 7
PLACA: JAD [illegible] KM: 57[illegible] HORA INGRESO: 1230 HORA SALIDA 1600

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9.5	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES [illegible]

CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VERED
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213164

Fecha 8/05/2023 14:54

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SKR353
Conductor: JAVIER CARDENAS

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1		ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 23150

FECHA: 08/05/23

DIA: ✓ NOCHE: ____

FESTIVO: ____

OBRA: Consorcio Vía 7 San Antonio de Tyaba

PLACA: SNQ526 KM: ____ HORA INGRESO: 1030 HORA SALIDA ____

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Ed Sierra O
CONDUCTOR

Daivel Villegas
RECIBE

· Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VERED
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213116

Fecha 8/05/2023 12:43

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNQ520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº [redacted]

FECHA: 09 / 05 / 23

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio pila 7

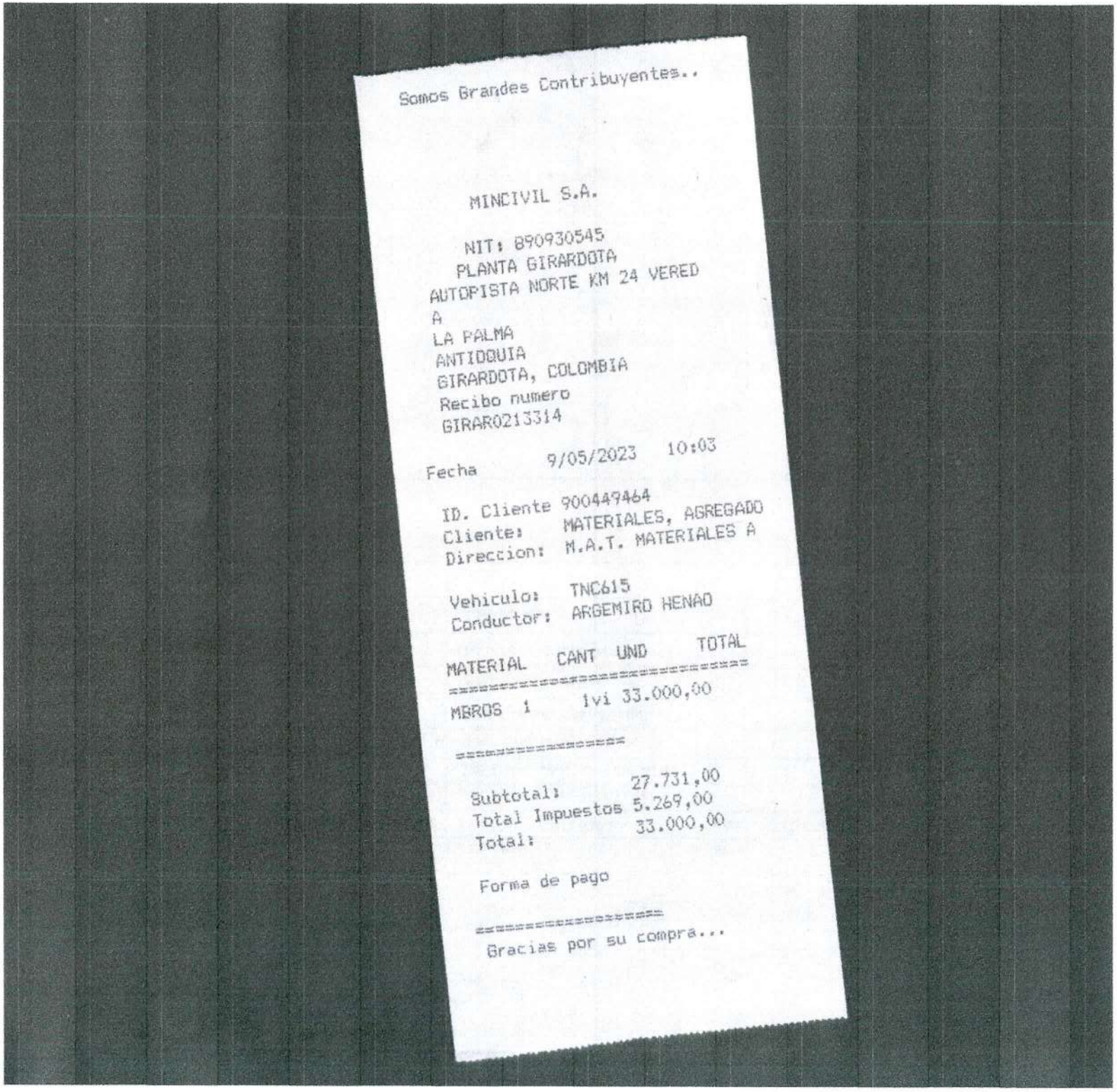
PLACA: TNC 615 KM: _____ HORA INGRESO: 7.47. HORA SALIDA 8.20

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9M	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Argemiro Merco
CONDUCTOR

Jaivel Villa Paz
RECIBE



Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213314

Fecha 9/05/2023 10:03

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TNC615
Conductor: ARGEMIRO HENAO

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MEROS	1	Ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

69

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28163

FECHA: 29 / 05 / 22

DIA: V NOCHE:

FESTIVO:

OBRA: Consorcio Vía 7 Sector Villa de Viade

PLACA: [illegible] KM: HORA INGRESO: 920 AM HORA SALIDA 750 PM

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Eduar Guerrero
CONDUCTOR

Javier Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VERED
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213368

Fecha 9/05/2023 11:32

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SN0520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

991

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 27985

FECHA: 10 / 05 / 23

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: consorcio prt 2 7

PLACA: TNC 615 KM: _____ HORA INGRESO: 8.00 HORA SALIDA 8.51

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9 M	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Jorge Mario Hernandez
CONDUCTOR

Jaiver Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR02i3543

Fecha 10/05/2023 11:15

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TNC615
Conductor: ARGEMIRO HENAO

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 2819

FECHA: 10 / 05 / 23
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

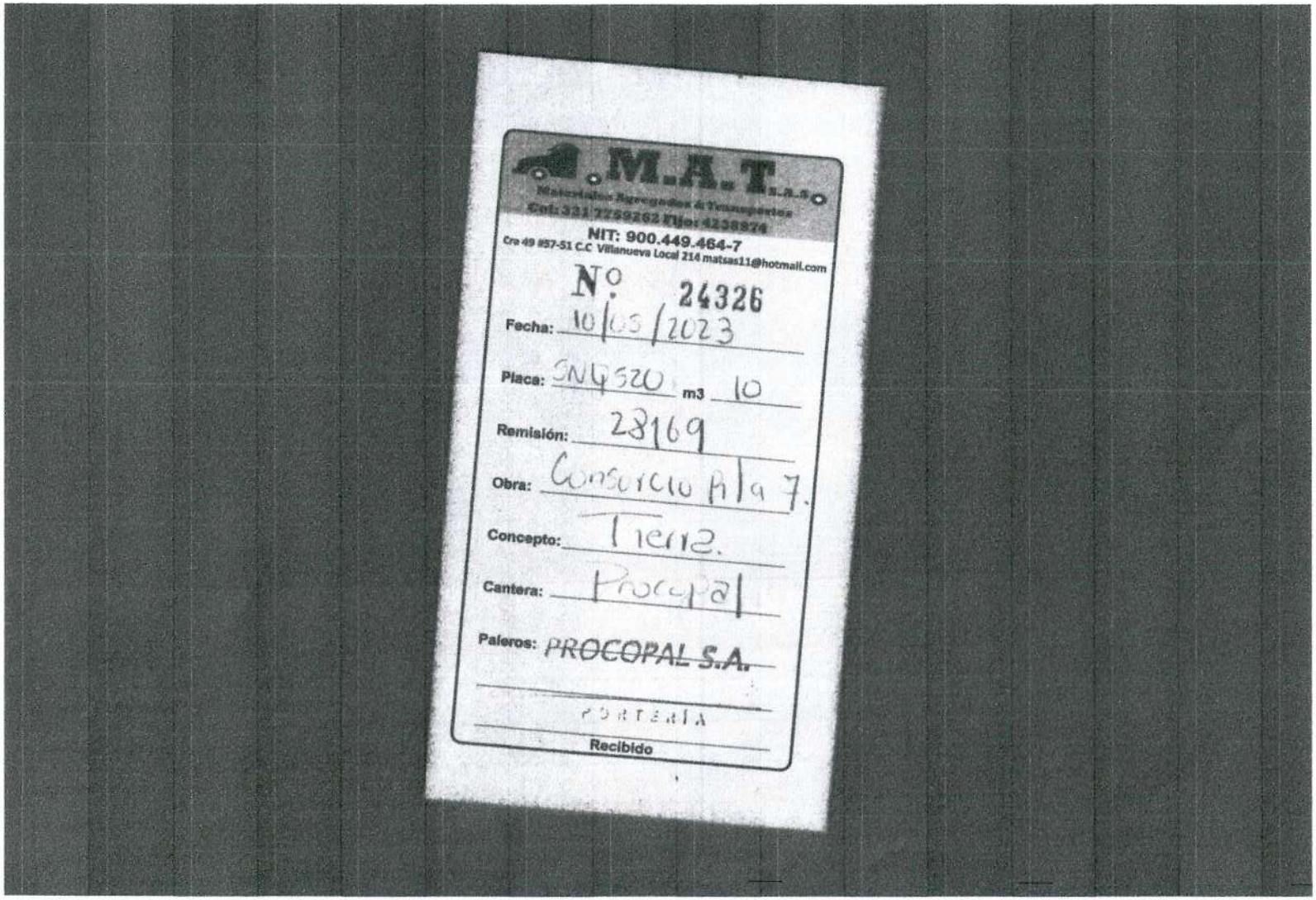
OBRA: Consorcio PITA 7 Sur de Tonic de Prada
PLACA: [illegible] KM: HORA INGRESO: 215 HORA SALIDA 215

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	1c	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

[illegible]
CONDUCTOR

Jaiver Villegas
RECIBE



M.A.T S.A.S
Materiales Agregados & Transportes
Cel: 331 7259262 Fijo: 4238824
NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Villanueva Local 214 matsas11@hotmail.com

Nº 24326

Fecha: 10/05/2023

Placa: SNG520 m3 10

Remisión: 28169

Obra: Consorcio Pila 7.

Concepto: Tierra.

Cantera: Procopal

Paleros: ~~PROCOPAL S.A.~~

PORTERÍA

Recibido

89

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 28224

FECHA: 10 / 05 / 23

DIA: X NOCHE:

FESTIVO:

OBRA: PEJA 7.

PLACA: TT637A KM: HORA INGRESO: 3:20 HORA SALIDA 4:35

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Contento RPO
CONDUCTOR

Jaiver villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

PETA 7

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213753

Fecha 11/05/2023 08:11

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TTG374
Conductor: LUIS F. VELASQUEZ

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

69

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION
Nº 27866

FECHA: 11 / 05 / 23
DIA: ✓ NOCHE:
FESTIVO:

OBRA: CONSTRUCCION PITA 7 SAN ANTONIO DE PITALITO
PLACA: SNJ065 KM: 280618 HORA INGRESO: 7:30 HORA SALIDA

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA) ✓	10 m³	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VERED
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213807

Fecha 11/05/2023 11:36

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNZ065
Conductor: SEBASTIAN RIVERA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	Ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7
Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214
matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

Nº REMISION 28172

FECHA: 11 / 05 / 23

DIA: V NOCHE:

FESTIVO:

OBRA: Consorcio PTA 7 San Antonio de Prado

PLACA: JNQ526 KM: HORA INGRESO: 935 HORA SALIDA 1040

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	10	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Edu Guevara G
CONDUCTOR

Jaiver Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..
71728689

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0213820

Fecha 11/05/2023 12:04

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SN0520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

41

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

REMISION Nº 27994

FECHA: 12 / 05 / 23 /

DIA: _____ NOCHE: _____

FESTIVO: _____

OBRA: Consorcio Pta 7

PLACA: TWE615 KM: _____ HORA INGRESO: 7.40 HORA SALIDA 8.50

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9M	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

CONDUCTOR

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0214080

Fecha 12/05/2023 10:46

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TNC615
Conductor: ARGEMIRO HENAO

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	Ivi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

Nº REMISION 28176

FECHA: 12 / 05 / 23

DIA: ✓ NOCHE: ____

FESTIVO: ____

OBRA: Consorcio PITA 7 San Antonio de Pic...

PLACA: SNQ 524 KM: ____ HORA INGRESO: 9 H 5 HORA SALIDA 1130

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	1C	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Edwin Lucumi

CONDUCTOR

Jhonier Villegas

RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VEREDA
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRAR0214132

Fecha 12/05/2023 12:47

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: SNQ520
Conductor: FERNANDO GUERRA

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS	1	1vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

123

M.A.T S.A.S

NIT: 900.449.464-7

Cra 49 #57-51 C.C Comercial Villanueva Local 214

matsas11@hotmail.com - contabilidadmat0@gmail.com

Nº REMISION [redacted]

FECHA: 12 / 05 / 23

DIA: X NOCHE:

FESTIVO:

OBRA: PETA 7.

PLACA: TTG 374 KM: HORA INGRESO: 11:50 HORA SALIDA 12:45

MATERIAL	M3	COSTALES	MATERIAL	M3	COSTALES
SUB BASE			PIEDRA REVENTADA		
BASE GRANULAR			PIEDRA CANTO RODADO		
AFIRMADO			ESCOMBRO(PALEROS)		
ARENA DE REVOQUE			ESCOMBRO(MAQUINA)	9	
ARENILLA			ARENA DE PEGA		
ARENA DE CONCRETO			ACARREO INTERNO		
TRITURADO			ASFALTO		
TRANSPORTE DE MATERIAL					

OBSERVACIONES

Gonzalo Rpo
CONDUCTOR

Jaiver Villegas
RECIBE

Somos Grandes Contribuyentes..

MINCIVIL S.A.

NIT: 890930545
PLANTA GIRARDOTA
AUTOPISTA NORTE KM 24 VERED
A
LA PALMA
ANTIOQUIA
GIRARDOTA, COLOMBIA
Recibo numero
GIRARO214164

Fecha 12/05/2023 14:17

ID. Cliente 900449464
Cliente: MATERIALES, AGREGADO
Direccion: M.A.T. MATERIALES A

Vehiculo: TTG374
Conductor: LUIS F. VELASQUEZ

MATERIAL	CANT	UND	TOTAL
MBROS 1	1	vi	33.000,00

Subtotal: 27.731,00
Total Impuestos 5.269,00
Total: 33.000,00

Forma de pago

Gracias por su compra...

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.748.099
CORREA ROMERO
APELLIDOS
EDISON CAMILO
NOMBRES

Edisoncamilo Correa





FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1994
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

12-SEP-2012 LA ESTRELLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-01166000-00424342-M-1040748099-20130205 0032379216A 1 38931448

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1040748099

NOMBRE

EDISON CAMILO CORREA ROMERO

FECHA DE NACIMIENTO

09-09-1994

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

08-02-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ITAGUI

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	14-08-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	08-02-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	08-02-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOM

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

PLACA	MARCA	LÍNEA
MLB039	CHEVROLET	C 70 149

CILINDRADA CC	COLOR
6.000	ROJO FUEGO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE
CAMION	VOLCO	DIESEL

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
TII696	S	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS
CM905614	N	CM905614

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

CORREA ROMERO EDISON CAMILO C.

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
020218

I/E
I

FECHA IMPORT.
01/05/1989

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

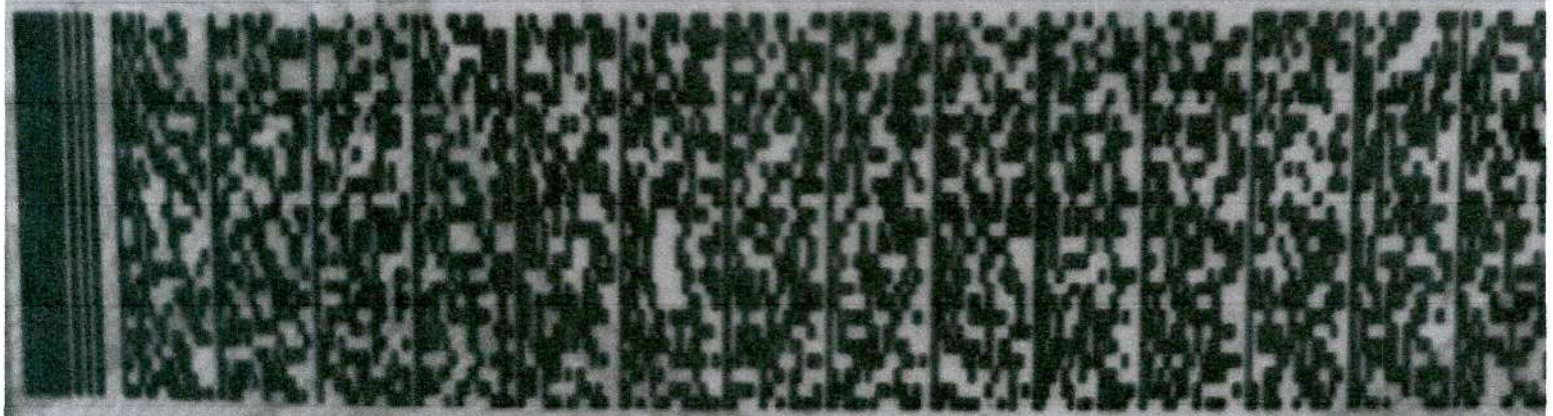
FECHA MATRÍCULA
23/08/1989

FECHA EXP. LIC. TTO.
08/10/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN



LT02006033932

176

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

MLB039

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10026512522

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMION

Información general del vehículo

MARCA:

CHEVROLET

LÍNEA:

C 70 149

MODELO:

1989

COLOR:

ROJO FUEGO

NÚMERO DE SERIE:

CM905614

NÚMERO DE MOTOR:

CKM38182

NÚMERO DE CHASIS:

CM905614

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

7300

TIPO DE CARROCERÍA:

VOLCO

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

23/08/1989

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

STRIA DE TTOyTTE MEDELLIN

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

177

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

SI

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

TII696

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
84002586	05/09/2022	06/09/2022	05/09/2023	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	VIGENTE
14815500012770	02/09/2021	06/09/2021	05/09/2022	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14815500004520	05/09/2020	06/09/2020	05/09/2021	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
23276915	02/09/2019	03/09/2019	02/09/2020	320	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
19305428	31/08/2018	01/09/2018	31/08/2019	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

178

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159738441

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/06/20

Fecha de vencimiento: 2023/06/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: MLB039

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1989

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6000

NRO. MOTOR: TII696

NRO. CHASIS: CM905614

VIN:

LÍNEA: C 70 149

COLOR: ROJO FUEGO

NOMBRE PROPIETARIO: EDISON C. CORREA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

aportes en línea

Planilla Resumen

179

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185478	9	TCA CORREA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	TCA CORREA SAS	VEREDA MONTAÑITA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4952059	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2084156762	9450934964	E	2023/05/18	2023/05/16	BANCOLOMBIA	0	$2,704,1

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tar
SUCURSAL: TCA CORREA SAS (8 Afiliados)																						$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)																						$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334		
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																						$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334		
1	CC	7131378Z	ARIAS FABIAN																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	4.3
2	CC	1040748099	CORREA EDISON																		23030 1	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF04	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	4.3
3	CC	98621370	CORREA ORLANDO																		23030 1	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF04	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	4.3
4	CC	1036678547	CORREA STIVEN																		25-14	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF04	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	4.3
5	CC	1001576987	GONZALEZ ALEXANDER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	4.3
6	CC	98614571	LOPEZ ADALBERTO		X																23100 1	15	$750,000	$120,000	EPS010	15	$750,000	$30,000	CCF04	15	$750,000	$30,000	14-11	15	$750,000	4.3
7	CC	43208233	URIBE ANGELA	X																	23020 1	27	$1,044,000	$167,100	EPS002	27	$1,044,000	$41,800	CCF04	27	$1,044,000	$41,800	14-11	27	$1,044,000	4.3
8	CC	1128455441	VELASQUEZ JONATAN	X																	23100 1	29	$1,121,334	$179,500	EPS010	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	4.3
Total			**Afiliados(8)**																				$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185478	9	TCA CORREA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	TCA CORREA SAS	VEREDA MONTAÑITA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4952059	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2084156762	9450934964	E	2023/05/18	2023/05/16	BANCOLOMBIA	0	$2,704,1

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,525,800	$0	$0	$1,525,8
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$299,500	$0	$0	$299,5
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$451,200	$0	$0	$451,2
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$608,000	$0	$0	$608,0
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$167,100	$0	$0	$167,1
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$415,300	$0	$0	$415,3
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$415,300	$0	$0	$415,3
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$381,500	$0	$0	$381,5
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	8	$381,500	$0	$0	$381,5
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$381,500	$0	$0	$381,5
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$279,700	$0	$0	$279,7
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$101,800	$0	$0	$101,8
TOTAL				8	$2,704,100	$0	$0	$2,704,1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.621.370**

CORREA ACOSTA

APELLIDOS

ORLANDO DE JESUS

NOMBRES

Orlando CORREA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1974**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1992 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00032822-M-0098621370-20080729 0001572072A 1 2100000184



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98621370

NOMBRE

ORLANDO DE JESUS CORREA ACOSTA

FECHA DE NACIMIENTO

14-05-1974

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

01-12-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO ITAGUI



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	19-05-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-12-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-12-2025	PUBLICO

VALID 15MAR REDI

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002688659

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011308904

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LXE202	DODGE	D 600 157	1979

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.250	AZUL BRUMA	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
95933974	N	DT940914

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
DT940914	N	DT940914	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

CORREA ACOSTA ORLANDO DE JESUS

IDENTIFICACIÓN

C.C. 98621370

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ******

POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

029241

I/E I

FECHA IMPORT. 08/10/1979

PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
05/06/2002	02/03/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA GOB Y TTO RIONEGRO

LT02003794442

SOAT

MAPFRE

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 00 HORAS DEL
2023/FEB/10	2023/FEB/11	2024/FEB/10

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9201123110232	LXE202	VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	PUBLICO	2250	1979

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	DODGE	D 600 157	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
95933974	DT940914	DT940914	6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ORLANDO DE JESUS CORREA ACOSTA	3122166435	CC	98621370	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1326	9201	9582	9201123110232	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$776000	$403500	$2100

TOTAL A PAGAR

$1181600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800 *	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

MAPFRE

* Hasta 300 SMLDV, para las siguientes tarifas: 100,110,120,140,150,711,712,721,722,731,732,810,910 y 920. Decreto 2497-2022.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159592288

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/06/13

Fecha de vencimiento: 2023/06/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LXE202

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1979

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2250

NRO. MOTOR: 95933974

NRO. CHASIS: DT940914

VIN: DT940914

LÍNEA: D 600 157

COLOR: AZUL BRUMA

NOMBRE PROPIETARIO: ORLANDO D. J. CORREA A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185478	9	TCA CORREA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	TCA CORREA SAS	VEREDA MONTAÑITA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4952059	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2084156762	9450934964	E	2023/05/18	2023/05/16	BANCOLOMBIA	0	$2,704,1

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tar
SUCURSAL: TCA CORREA SAS (8 Afiliados)																						$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)																						$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334		
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (8 Afiliados)																						$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334		
1	CC	71313782	ARIAS FABIAN																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF04	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	4.3
2	CC	1040748099	CORREA EDISON																		23030 1	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF04	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	4.3
3	CC	98621370	CORREA ORLANDO																		23030 1	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF04	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	4.3
4	CC	1036678547	CORREA STIVEN																		25-14	30	$1,320,000	$211,200	EPS010	30	$1,320,000	$52,800	CCF04	30	$1,320,000	$52,800	14-11	30	$1,320,000	4.3
5	CC	1001576987	GONZALEZ ALEXANDER																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF04	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	4.3
6	CC	98614571	LOPEZ ADALBERTO		X																23100 1	15	$750,000	$120,000	EPS010	15	$750,000	$30,000	CCF04	15	$750,000	$30,000	14-11	15	$750,000	4.3
7	CC	43208233	URIBE ANGELA	X																	23020 1	27	$1,044,000	$167,100	EPS002	27	$1,044,000	$41,800	CCF04	27	$1,044,000	$41,800	14-11	27	$1,044,000	4.3
8	CC	1128455441	VELASQUEZ JONATAN	X																	23100 1	29	$1,121,334	$179,500	EPS010	29	$1,121,334	$44,900	CCF04	29	$1,121,334	$44,900	14-11	29	$1,121,334	4.3
Total			**Afiliados(8)**																				$9,535,334	$1,525,800			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	$381,500			$9,535,334	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901185478	9	TCA CORREA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	TCA CORREA SAS	VEREDA MONTAÑITA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4952059	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2084156762	9450934964	E	2023/05/18	2023/05/16	BANCOLOMBIA	0	$2,704,1

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,525,800	$0	$0	$1,525,8
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$299,500	$0	$0	$299,5
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$451,200	$0	$0	$451,2
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$608,000	$0	$0	$608,0
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$167,100	$0	$0	$167,1
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$415,300	$0	$0	$415,3
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$415,300	$0	$0	$415,3
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$381,500	$0	$0	$381,5
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	8	$381,500	$0	$0	$381,5
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$381,500	$0	$0	$381,5
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$279,700	$0	$0	$279,7
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$101,800	$0	$0	$101,8
TOTAL				8	$2,704,100	$0	$0	$2,704,1

183

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008766523

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTG374	INTERNATIONAL	4300	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
470HM2U1500801	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******		3HAMMAAR57L485401	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE	NIT 900449464

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
062006000304692	I	26/12/2006	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/02/2007	09/01/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL SANTA ROSA DE OSO

LT02002908152

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165363659

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/19

Fecha de vencimiento: 2024/03/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTG374

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1500801

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR57L485401

VIN:

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	01	26	2023	01	28	2024	01	27

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32109893	TTG374	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2007

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO	
4300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1500801	3HAMMAAR57L485401	NO APLICA	10.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S		NIT	9004494647	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: **Defectos tipo A.** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía publica

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO SI X NO ___	
E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI ___ NO ___	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A;
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares.
Igual o superior a 5 para vehículos públicos.
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

8463

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Profundidad labrado m?nimo de las llantas 2 mm, Labrado Eje 1 Izquierda: 7,2 mm, Derecha: 7,1 mm, Eje 2 Izquierda: 13,8 mm Interna: 13,2 mm, Derecha: 11,4 mm Interna: 12,5 mm, Repuesto: 2,4 mm





----------Fin del Informe----------

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

COMP[illegible]LIZADORA

SERVIPUR[illegible] 370

JUAN CAMILO VELEZ GUZMAN

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Visual - ESTEBAN IDARRAGA,Luces - Leider Camilo Paniagua,Desviación - GARCIA METAUTE HERNAN DE JESUS,Frenos - OSORIO CORREA JUAN JOHAN,Foto #1 - ESTEBAN IDARRAGA,Foto #2 - Leider Camilo Paniagua,

Nota:

1) **El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.**
2) **Los Resultados aqui consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.**

EL RESULTADO DE LA INSPECCION NO GARANTIZA EL ESTADO DEL DESCASTE EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS DE

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
COMERCIALIZADORA SERVISUPER

COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA, Nit 8110066657

CALLE 80 51C 35 TEL.5711870 MEDELLIN

FICHA TECNICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de identidad	
2021-01-25 11:10:07	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES		CC () NIT (X) CE() No:	900449464
Dirección		Telefono	Ciudad	Departamento
CL 46 81 43		4138064	MEDELLIN	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	Pais	Servicio	Clase	Marca	Linea
TTG374	COLOMBIA	Público	VOLQUETA	INTERNATIONAL	4300

Modelo	No. de licencia de tránsito	Fecha matricula	Color	Combustible	VIN o Chasis
2007	10008766523	2007-02-14	BLANCO	Diesel	3HMMAAR57L485401

N. Motor	Tipo motor	Cilindraje	Kilometraje	Número de Sillas	Vidrios polarizados	Blindaje
470HM2U1500801	4T	7636	323798	2	SI (X) NO ()	SI () NO (X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

	Valor	Maximo	Unidad
Ruido Escape		-	dBA

5. Intensidad e inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja derecha	8.8	2.5	k lux	1.7	0.5-3.5	%
Baja izquierda	12.2	2.5	k lux	1.3	0.5-3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Maximo	Unidad
32.7	225	k lux

7. Suspensión (si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Minimo	Unidad
								40	%

8. Frenos

Eficacia total	Minimo	Unidad
67.93	50	%

Eficacia auxiliar	Minimo	Unidad
24.78	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Maximo	Unidad
Eje 1 izquierdo	13308	19904	N	Eje 1 derecho	15431	20413	N	13.76	30	%
Eje 2 izquierdo	13478	21756	N	Eje 2 derecho	13993	20678	N	3.68	30	%
Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N			%
Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N			%
Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1	2.00	Eje 2	-4.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad	m/ Km

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo + / - 2	Unidad	%

11. Emisiones de Gases — 11a. Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monoxido de Carbono (CO)				Dioxido de Carbono (CO2)				Oxigeno (O2)				Hidrocarburos (como hexano) (HC)				Oxido Nitroso (NO)			
		CO	Vr	Norma	Unidad	CO2	Vr	Norma	Unidad	O2	Vr	Norma	Unidad	HC	Vr	Norma	Unidad	NO	Vr	Norma	Unidad
		Ralenti			%	Ralenti			%	Ralenti			%	Ralenti			ppm	Ralenti			%
		Crucero			%	Crucero			%	Crucero			%	Crucero			ppm	Crucero			%

11b. Vehículos a diesel (Opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%	Resultado			%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132375

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002136	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR		No. IDENTIFICACION	EDAD:
	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	438.784	438.784
2022	AGOSTO	0	438.774	438.774
2022	SEPTIEMBRE	0	438.774	438.774
2022	OCTUBRE	0	438.774	438.774
2022	NOVIEMBRE	0	438.774	438.774
2022	DICIEMBRE	0	438.774	438.774
2023	ENERO	0	438.774	438.774
2023	FEBRERO	0	438.774	438.774
2023	MARZO	0	438.774	438.774
2023	ABRIL	0	438.774	438.774
2023	MAYO	0	438.774	438.774
2023	JUNIO	0	438.774	438.774
TOTAL PRIMA				**5.265.298**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132375(

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002136	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926 **CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926 **CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.	**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D. **CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926 **CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.	**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D. **CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS | **No. IDENTIFICACION** | **EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	3(
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626007
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4300 4X2 DIESEL
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2007
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 112.300.000
VALOR A NUEVO	: 147.800.000

PLACA:	TTG374
MOTOR:	470HM201500801
CHASIS:	3HAMMAAR57L485401
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	112.300.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.424.620	0	4.424.620	840.678	5.265.298

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

Matricula TNC 615

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

09-05088- 4016957
LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
TNC615	INTERNATIONAL	4700 4	7636	XX	1995

CLASE DE VEHICULO	COLOR(ES)
VOLQUETA	BLANCO

SERVICIO	CARROCERIA TIPO	No. PUERTAS
PUBLICO	VOLCO	2

NUMERO DE MOTOR	R	NUMERO DE SERIE	R
469GM2U0691053	N	1HT3CAAR53H626301	N

NUMERO DE CHASIS	R	CAP. TON/PSJS	PESO BRUTO VEHICULAR
3H626301	N	2psj 12ton	XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
XXXXXXX	XXXXXX	2,0

ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)
XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

ACTA O MANIFIESTO	D.C.N. IMPRTO	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	X	12055010127	CARTAGENA	25	8	94

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES.

4016957

LICENCIA DE TRANSITO No. 09-05088-4016957

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACION	TIPO	C.C.	NIT.	C.E.	OTRO
		X			

No. 73.116.979

DIRECCION
CALLE 34 DD 3UR 27D-9

CIUDAD
ENVIGADO

TELEFONO
2126700

ULTIMO TRAMITE
TRASPASO

ORGANISMO DE TRANSITO
BELLO

LIMITACION A LA PROPIEDAD
Sin limitación

FECHA DE EXPEDICION		
DIA	MES	AÑO
1	7	2009

TRINIDAD USTARIZ TARQUIA URREGO
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

FORMAS Y PAPELERIA COSTAZUL S.A. TEL 512 54 60 NIT 811 035 167-9

188

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165286050

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/03/15

Fecha de vencimiento: 2024/03/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TNC615

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1995

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 469GM2U0891053

NRO. CHASIS: SH626301

VIN: 1HTSCAAR5SH626301

LÍNEA: 7400

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	09	16	2022	09	19	2023	09	18

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29658411	TNC615	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	1995

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO	
7400	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
469GM2U0891053	SH626301	NO APLICA	12.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
320	$ 625,050	$ 361,100	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 988,050

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 3151323876

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002138	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO — **No. IDENTIFICACION** — **EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	275.052	275.052
2022	AGOSTO	0	275.057	275.057
2022	SEPTIEMBRE	0	275.057	275.057
2022	OCTUBRE	0	275.057	275.057
2022	NOVIEMBRE	0	275.057	275.057
2022	DICIEMBRE	0	275.057	275.057
2023	ENERO	0	275.057	275.057
2023	FEBRERO	0	275.057	275.057
2023	MARZO	0	275.057	275.057
2023	ABRIL	0	275.057	275.057
2023	MAYO	0	275.057	275.057
2023	JUNIO	0	275.057	275.057
TOTAL PRIMA				**3.300.679**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132387(

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002138	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626005
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4700 4X2
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 1995
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 54.600.000
VALOR A NUEVO	: 133.100.000

PLACA:	TNC615
MOTOR:	469GM2U891053
CHASIS:	SH626301
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	54.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
2.773.680	0	2.773.680	526.999	3.300.679

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

TGA343

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10021810308

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMION

Información general del vehículo

MARCA:

INTERNATIONAL

LÍNEA:

7600

MODELO:

2007

COLOR:

AMARILLO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

35187157

NÚMERO DE CHASIS:

3HTWYAHT07N560970

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

7600

TIPO DE CARROCERÍA:

VOLCO

TIPO COMBUSTIBLE:

DIESEL

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

14/05/2007

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

DIR TTEyTTO MCPAL BARBOSA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

191

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
3137983000	29/07/2022	01/08/2022	31/07/2023	333	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	VIGENTE
14815500011910	31/07/2021	01/08/2021	31/07/2022	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14357600002400	18/06/2020	21/06/2020	20/06/2021	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14357200000430	17/06/2019	21/06/2019	20/06/2020	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
18959725	19/06/2018	21/06/2018	20/06/2019	330	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

192

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021810308

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TGA343	INTERNATIONAL	7600	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.600	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35187157	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3HTWYAHT07N560970	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

CORREA ACOSTA ORLANDO DE JESUS Y OTRO(S) C.C. 90621370

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
767854	I	04/05/2007	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/05/2007	11/12/2020	******

ORGANISMO DE TRANSITO

DIR TTEYTTO MCPAL BARBOSA

LT07000298730

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1036678547

NOMBRE

STIVEN CORREA ROMERO

FECHA DE NACIMIENTO
06-03-1998

GRUPO SANGUINEO/RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
16-10-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTE Y TTO ITAGUI

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	26-10-2026	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	16-10-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	16-10-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001814827

194

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161015454

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/08/22

Fecha de vencimiento: 2023/08/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TGA343

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7600

NRO. MOTOR: 35187157

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT07N560970

VIN:

LÍNEA: 7600

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: STIVEN CORREA R. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

MATRICULA SNZ 065.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011293819

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNZ065	CHEVROLET	FVR	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9700

NÚMERO DE MOTOR: 6HK1-671139 — REG: N — VIN: 9GDFVR347GB013824

NÚMERO DE SERIE: 9GDFVR347GB013824 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDFVR347GB013824 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 73116979



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032015000754860	I	26/05/2015	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
29/02/2016	29/02/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

I T02003732289

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164761664

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2023/02/17

Fecha de vencimiento: 2024/02/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNZ065

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-671139

NRO. CHASIS: 9GDFVR347GB013824

VIN: 9GDFVR347GB013824

LÍNEA: FVR

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	02	01	2023	02	03	2024	02	02

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32212448	SNZ065	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7790	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO
FVR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1671139	9GDFVR347GB013824	9GDFVR347GB013824	9.7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132385

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002145	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS			**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN		**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO			**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN		**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.		**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA			**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.		**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.			**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.		**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	**No. IDENTIFICACION**	**EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	686.104	686.104
2022	AGOSTO	0	686.100	686.100
2022	SEPTIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	OCTUBRE	0	686.100	686.100
2022	NOVIEMBRE	0	686.100	686.100
2022	DICIEMBRE	0	686.100	686.100
2023	ENERO	0	686.100	686.100
2023	FEBRERO	0	686.100	686.100
2023	MARZO	0	686.100	686.100
2023	ABRIL	0	686.100	686.100
2023	MAYO	0	686.100	686.100
2023	JUNIO	0	686.100	686.100
TOTAL PRIMA				**8.233.204**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132385

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002145	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	3
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626107
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR [2] 700P FORWARD (CORTO)
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2016
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 193.800.000
VALOR A NUEVO	: 325.700.000

PLACA:	SNZ065
MOTOR:	6HK1671139
CHASIS:	9GDFVR347GB013824
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	193.800.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima). **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
6.918.659	0	6.918.659	1.314.545	8.233.204

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando e tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes

MATRICUALA SNV 428

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007561555

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNV428	CHEVROLET	FVR	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9800

NÚMERO DE MOTOR: 6HK1-654024 — REG: N — VIN: 9GDFVR346FB000416

NÚMERO DE SERIE: 9GDFVR346FB000416 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GDFVR346FB000416 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTE — IDENTIFICACIÓN: NIT 900449464

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014000199005

I/E: I

FECHA IMPORT.: 10/02/2014

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
08/04/2014	19/06/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT02002531019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159531447

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2022/06/09

Fecha de vencimiento: 2023/06/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNV428

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-654024

NRO. CHASIS: 9GDFVR346FB000416

VIN: 9GDFVR346FB000416

LÍNEA: FVR

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	03	01	2023	03	02	2024	03	01

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
32643764	SNV428	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7790	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	

LÍNEA VEHÍCULO
FVR

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1654024	9GDFVR346FB000416	9GDFVR346FB000416	9.8

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S		NIT	9004494647	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776,000	$ 403,500	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 1,181,600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132380

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002141	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	555.457	555.457
2022	AGOSTO	0	555.466	555.466
2022	SEPTIEMBRE	0	555.466	555.466
2022	OCTUBRE	0	555.466	555.466
2022	NOVIEMBRE	0	555.466	555.466
2022	DICIEMBRE	0	555.466	555.466
2023	ENERO	0	555.466	555.466
2023	FEBRERO	0	555.466	555.466
2023	MARZO	0	555.466	555.466
2023	ABRIL	0	555.466	555.466
2023	MAYO	0	555.466	555.466
2023	JUNIO	0	555.466	555.466
TOTAL PRIMA				**6.665.583**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132380

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002141	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO
GENERO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	3
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626093
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR 700P FORWARD MT 7.8CC
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2015
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 156.900.000
VALOR A NUEVO	: 165.000.000

PLACA:	SNV428
MOTOR:	6HK1654024
CHASIS:	9GDFVR346FB000416
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	156.900.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	156.900.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	156.900.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	156.900.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	156.900.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima). **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
5.601.330	0	5.601.330	1.064.253	6.665.583

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

MATRICULA SNQ 520-

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10002280324

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SNQ520	CHEVROLET	FVR	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.790	BLANCO ARCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9800

NÚMERO DE MOTOR
6HK1-604397

REG N — VIN 9GDFVR341CB010900

NÚMERO DE SERIE
9GDFVR341CB010900

REG N — NÚMERO DE CHASIS 9GDFVR341CB010900 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 73116979

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032011000618542	E	27/05/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
11/08/2011	11/08/2011	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02000785888

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159388780

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2022/06/02

Fecha de vencimiento: 2023/06/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNQ520

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7790

NRO. MOTOR: 6HK1-604397

NRO. CHASIS: 9GDFVR341CB010900

VIN: 9GDFVR341CB010900

LÍNEA: FVR

COLOR: BLANCO ARCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOAT

Accidentes Personales

Arriendos

Disfruta Tranquilo

Conduce Tranquilo

Vida

Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

Cumplimiento

Judiciales

Ingeniería

RCE Transporte Público dePasajeros

Crédito

Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá: 327 47 12/13

Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	5	28	2022	5	31	2023	5	30

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83347028 - 602238415	SNQ520	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7790	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO: FVR	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HK1604397	9GDFVR341CB010900	9GDFVR341CB010900	9,80

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	3004883580	CC	73116979	SABANETA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	31	12863	83347028	5001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 625.050	$ 361.100	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 988.050

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en https://www.segurosmundial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2Enerode2019.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132376

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002137	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	458.821	458.821
2022	AGOSTO	0	458.816	458.816
2022	SEPTIEMBRE	0	458.816	458.816
2022	OCTUBRE	0	458.816	458.816
2022	NOVIEMBRE	0	458.816	458.816
2022	DICIEMBRE	0	458.816	458.816
2023	ENERO	0	458.816	458.816
2023	FEBRERO	0	458.816	458.816
2023	MARZO	0	458.816	458.816
2023	ABRIL	0	458.816	458.816
2023	MAYO	0	458.816	458.816
2023	JUNIO	0	458.816	458.816
TOTAL PRIMA				**5.505.797**

MAPFRE COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo — **Ref. de Pago: 315132376**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002137	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	BANCOLOMBIA SA		**NIT / C.C.**	8909039388
DIRECCION	KR 5 37B 15 LC 208	**CIUDAD** BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	4190577
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO / **GENERO**

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	3
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 01626086
MARCA	: CHEVROLET
LINEA	: FVR (1) FVR MT 7100CC TD 4X2
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2012
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 129.600.000
VALOR A NUEVO	: 153.800.000

PLACA:	SNQ520
MOTOR:	6HK1604397
CHASIS:	9GDFVR341CB010900
COLOR:	BLANCO ARCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	129.600.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:
DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima). **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.626.720	0	4.626.720	879.077	5.505.797

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando e tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018689238

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SKR353	INTERNATIONAL	4300	2008

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
470HM2U1515735	N	3HAMMAAR18L579079

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HAMMAAR18L579079	N	3HAMMAAR18L579079	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PAMOS GIRALDO JAIRO ANTONIO	C.C. 73116979

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
1342301078797	I	16/08/2007	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/10/2007	03/07/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INSP TTO MCPAL LA CEJA



LT03003614093

Scanned with CamScanner

205

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 162602652

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA

NIT: 811006665

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-059-001

Fecha de expedición: 2022/11/12

Fecha de vencimiento: 2023/11/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKR353

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2008

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7636

NRO. MOTOR: 470HM2U1515735

NRO. CHASIS: 3HAMMAAR18L579079

VIN: 3HAMMAAR18L579079

LÍNEA: 4300

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JAIRO A. RAMOS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2022 09 06	2022 09 09	2023 09 08

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
29548226	SKR353	VOLQUETA	PUBLICO INTERMUNICIPAL	7636	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	

LÍNEA VEHÍCULO: 4300

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
470HM2U1515735	3HAMMAAR18L579079	NO APLICA	10.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		CEDULA	73116979	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2613	20589		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN ADRES	TASA RUNT
320	$ 694,500	$ 361,100	$ 1,900

TOTAL A PAGAR $ 1,057,500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias; para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 800051888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132384(

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002144	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	**No. IDENTIFICACION**	**EDAD:**

FEC. NACIMIENTO
GENERO

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	36
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2022	JULIO	0	461.828	461.828
2022	AGOSTO	0	461.827	461.827
2022	SEPTIEMBRE	0	461.827	461.827
2022	OCTUBRE	0	461.827	461.827
2022	NOVIEMBRE	0	461.827	461.827
2022	DICIEMBRE	0	461.827	461.827
2023	ENERO	0	461.827	461.827
2023	FEBRERO	0	461.827	461.827
2023	MARZO	0	461.827	461.827
2023	ABRIL	0	461.827	461.827
2023	MAYO	0	461.827	461.827
2023	JUNIO	0	461.827	461.827
TOTAL PRIMA				**5.541.925**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA DE AUTOMOVILES
POLIZA COLECTIVA AUTOMOVILES

INICIACION
ORIGINAL

Poliza Grupo 3415121900114 Materiales Agregados y Transpo

Ref. de Pago: 315132384(

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION OF. MAPFRE
103/ 155	3415122002144	0			CALASANZ	CARRERA 45 A NO. 95 - 37 OF. 306 Y

TOMADOR	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS		**NIT / C.C.**	9004494647
DIRECCION	KR 49 57 51 CC VILLANUEVA LC 9926	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
ASEGURADO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	
BENEFICIARIO	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO		**NIT / C.C.**	73116979
DIRECCION	KR 49 # 47 - 51 CC VILLANUEVA LC 992	**CIUDAD** MEDELLIN	**TELEFONO**	4238974
BENEFICIARIO	N.D.		**NIT / C.C.**	
DIRECCION	N.D.	**CIUDAD** N.D.	**TELEFONO**	

FEC. NACIMIENTO **GENERO**

NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO ANTONIO RAMOS GIRALDO	No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
AGENCIA COMERCIAL DE SEGUROS LTDA	AGENCIA COLOCADORA	4278	3684777	100

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	07	2022

VIGENCIA POLIZA

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	365
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

VIGENCIA CERTIFICADO

	HORA	DIA	MES	AÑO	No. D
INICIACION	00 : 00	01	07	2022	3
TERMINACION	24 : 00	30	06	2023	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA	: 03626007
MARCA	: INTERNATIONAL
LINEA	: 4300 4X2 DIESEL
TIPO	: VEHICULOS DE MAS DE 3.5 TON.
MODELO	: 2008
CIUDAD DE CIRCULACION	: MEDELLIN PAIS : COLOMBIA
USO	: COMERCIAL
SERVICIO	: PUBLICO URBANO
VALOR ASEGURADO	: 118.200.000
VALOR A NUEVO	: 147.800.000

PLACA:	SKR353
MOTOR:	470HM2U1515735
CHASIS:	3HAMMAAR18L579079
COLOR:	BLANCO

DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION

CAZADOR:	NO APLICA
OTROS:	NO APLICA

ACCESORIOS

REFERENCIA	VALOR
NO AMPARADO	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL LUC	3.000.000.000,00		10% Min 2 (SMMLV)
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA TOTAL HURTO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
TERREMOTO,TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	118.200.000,00		10 % Min 3 (SMMLV)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 1.50 SMDLV Por 30.00 Dias		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta $30,000,000		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		SI AMPARA	NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION 0 % (Ya aplicado en el valor de la prima). **SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES**

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
4.657.080	0	4.657.080	884.845	5.541.925

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 1002675984

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODE
LGS023	CHEVROLET	COLORADO	202

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.776	BLANCO NIEBLA	PARTICUL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	680 - 2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
LWN F221171069	N	9BG143DK0PC402635

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS
9BG143DK0PC402635	N	9BG143DK0PC402635

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE SEVEN SAS	NIT 901074718

Powered by CS Can

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
48202200042961O

VE
I

FECHA IMPORT.
08/07/2022

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
29/07/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
29/07/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03005320470

Powered by CS Can

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98635634

NOMBRE

JONNY ALEXANDER MORENO VALENCIA

FECHA DE NACIMIENTO

13-06-1979

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

21-04-2014

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2017	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200179741B

Powered by CamScanner

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		HASTA LAS 24 HORAS DEL	
2022 7 21	2022 7 28		2023 7 27	

Seguros mundial
La compañía de siempre

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE	MODELO
83759222 - 802283139	LGS023	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2776	2021

PASAJEROS	MARCA	
5	LÍNEA VERSIÓN	COLORADO

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
LWNF221171069	9BG143DK0PC402635	9BG143DK0PC402635	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE SEVEN SAS	3108544419	NIT	901074718	MEDELLIN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	31	80001151	83759222	5001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYAT	TASA RUNT
23	$ 600.900	$ 312.400	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 915.200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	



SEGURO TER CERO

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en:
www.segurotercero.com

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.

Nit
9010747185

Dirección
CR 76 # 3 36, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono
4444017

Correo electrónico
rap9643@yahoo.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000832161	$ 4,578,012
Oficina de radicación	Valor IVA
PROM BOLIVARIANA	$ 869,022
Forma de pago	Total a pagar anual
ANUAL	**$ 5,447,834**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
09-SEP.-2022	09-SEP.-2023
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
MEDELLIN	09 de septiembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
43%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.

Nit
9010747185

BENEFICIARIO

Nombre

Nit
9010747185

GENERALES SURAMERICANA S.A.

Anexo 3.2 7: Planilla de residuos sólidos.

Alcaldía de Medellín

PLANILLA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Fecha: 23 5 2023

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

CONTRATISTA PITA 7

FECHA DE ENTREGA	TIPO DE MATERIAL	KG RESIDUOS ORDINARIOS	KG RESIDUOS PELIGROSOS	KG MATERIAL RECICLABLE	KILOGRAMOS TOTAL RESIDUOS	NOMBRE EMPRESA DE DISPOSICIÓN Y/O TRATAMIENTO	FIRMA RESPONSABLE DE LA OBRA
25/03/2023		1	0	0	1	EMVARIAS	
23/04/2023		4	0	0	4	EMVARIAS	
23/05/2023		5	0	0	5	EMVARIAS	
KG TOTAL		10	0	0	10		

NOTA: Para la disposición de los residuos peligrosos, el contratista debe entregar un acta de disposición y copia de la licencia ambiental del gestor.

Oficio de Obra

Anexo 3.2 8: Control de sustancias químicas.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS EN OBRA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA, SAN ANTONIO DE PRADO

TIPO DE MATERIAL	FICHA DE SEGURIDAD S/N	UNIDAD	CANTIDAD	
			UTILIZADA	SOBRANTE
Gasolina	SI	Gal	39,95	0
ACPM	SI	Gal	183,62	0
CEMENTO	SI	Kg/sacos	2500/50	0

Se entiende por materiales especiales: ACPM, gasolina, aceites de motor, grasa, cemento, soldadura PVC, Limpiador PVC, pinturas, igol, pegantes, thinner, cal, acelerantes y retardantes, entre otros.

Contratista ambiental _____

Interventoría ambiental CIELO E LOPEZ _____

214

Anexo 3.2 9: Evaluación Socio Ambiental.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA MAYO

Proyecto:	**INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA SAN ANTONIO DE PRADO**
Interventoría:	**ECOVIAS S.A.S**
Contratista:	**CONSORCIO PITA 7**

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	MENSUAL	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	X			Cumple parcialmente		Mensual	50%	50%	50%	50%	50%	El PASAO se encuentra en revisión V2 una vez que el contratista realice las res´pectivas correciones se procede con la aprobación
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	X			Cumple parcialmente		Mensual	50%	50%	50%	50%	50%	

G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas).	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en los pliegos de condiciones		X				Diaria						
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO.		X				Diaria						

1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.						Mensual						
1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	

1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada	X		Cumple			Mensual	50%	50%	50%	50%	50%	
2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector		X				Semanal						
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados		X				Diaria						
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas						Diaria						
2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos						Diaria						
2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	

3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos	X		Cumple			Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X			Cumple parcialmente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	

PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación	X		Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	

5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	X		Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO	X		Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado	X		Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.	X		Cumple			Diario	100%	100%	100%	100%	100%	
6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra		X				Diaria						
7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		X				Diaria						

7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.	X			Cumple parcialmente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles	X					Mensual						
7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.	X					Diaria						
7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.	X					Semanal						

8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por la Resolución de aprovechamiento Forestal o las especificaciones técnicas de la SIF		X				Semanal						
8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		X				Diaria						

	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental		X				Diaria						
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en la Resolución de aprovechamiento Forestal o las especificaciones técnicas de la SIF		X				Diaria						
GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular		X				Semanal						
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las especificaciones técnicas de la SIF		X				Semanal						

8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	X			Cumple parcialmente		Diaria	50%	50%	50%	50%	50%	
8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	8.13	Se hizo el ingreso en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.		X				1 vez						
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	

10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garaje	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	
10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas	X		Cumple			1 vez	100%	N/A	N/A	N/A	100%	
S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas	X		Cumple			1 vez	100%	N/A	N/A	N/A	100%	
S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra	X		Cumple			1 vez	100%	N/A	N/A	N/A	100%	
S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	

Participación Ciudadana	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS	X		Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS	X		Cumple			Quincenal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra	X		Cumple			Requeridas	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto	X		Cumple			Requeridas	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra	X		Cumple			Requeridas	100%	100%	100%	100%	100%	

Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante	X		Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad	X		Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra	X		Cumple			1 vez	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado	X		Cumple			Semanal	100%	100%	100%	100%	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes	X		Cumple			Diaria	100%	100%	100%	100%	100%	

	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto	X		Cumple			Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	

				Promedio Evaluación Ambiental	**96%**	
				Promedio Evaluación Social	**100%**	
JULIAN VILLA AGUDELO	**CIELO ESTHER LOPEZ VEGA**	**EVERING JOHANA PIEDRAITA**	**LEIDY LLANED GAELANO CLAVIJO**	**Calificación Mensual Gestión**	**97%**	
TECNOLOGO AMBIENTAL CONTRATISTA	**TECNOLOGO AMBIENTAL INTERVENTORIA**	**TECNOLOGO SOCIAL CONTRATISTA**	**TECNOLOGO SOCIAL INTERVENTORIA**			

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA MAYO**
Proyecto:	**INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA SAN ANTONIO DE PRADO**
Interventoría:	**ECOVIAS S.A.S**
Contratista:	**CONSORCIO PITA 7**

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 1	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	El PASAO se ecuentra en observaciones de la V2 y no ha sido aprobado por la entidades competentes
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	Si			Cumple parcialmente		Semanal	50%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.	Si					Mensual		No se han generado estos residuos
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana	Si		Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	Si		cumple			Diaria	100%	

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCIÓN	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente	Si		cumple			Diaria	100%	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	Esta información será suministrada por el contratista en el próximo informe
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.	Si		Cumple			Semanal	100%	

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector	Si					Semanal		No se tiene contemplado trabajo noctruno
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados	NO	No aplica						
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas	NO	No aplica						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos	NO	No aplica						
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación	Si		Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con el Decreto Único Ambiental de 2015 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	SI					Diaria	100%	Se hacen las limpiezas y mantenimiento de acuerdo a lo solicitado por la Interventoría.
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra	No	No aplica				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.	SI		Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia	NO	No aplica				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.	Si					Diaria	50%	
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles	SI					Mensual		No hay baños moviles, hay 2 unidades fijas en los campamentos.
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.	No	No aplica				Diaria		
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.	No	No aplica				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales	Si		Cumple			Semanal	100%	

	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura	No	No aplica				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante	No	No aplica				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental	No	No aplica				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.	No	No aplica				Diaria		
GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular	No	No aplica				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental	No	No aplica				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	SI	No aplica		Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.	Si	No aplica				Diaria	100%	
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.	Si					Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	

	8.13	Se hizo el ingreso en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.	No	No aplica						
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	Si		Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%	

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente	Si		Cumple			Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	

Participación Ciudadana	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado	Si		Cumple			Semanal	100%	

	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	

				Promedio Evaluación Ambiental	**96%**	
				Promedio Evaluación Social	**100%**	
JULIAN VILLA AGUDELO	**CIELO ESTHER LOPEZ VEGA**	**EVERING JOHANA PIEDRAHITA**	**LEIDY LLANED GAELANO CLAVIJO**	**Calificación Gestión**	**97%**	
TECNOLOGO AMBIENTAL CONTRATISTA	**TECNOLOGO AMBIENTAL INTERVENTORIA**	**TECNOLOGO SOCIAL CONTRATISTA**	**TECNOLOGO SOCIAL INTERVENTORIA**			

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA MAYO**
Proyecto:	**INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA SAN ANTONIO DE PRADO**
Interventoría:	**ECOVIAS S.A.S**
Contratista:	**CONSORCIO PITA 7**

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 2	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	El PASAO se ecuentra en observaciones de la V2 y no ha sido aprobado por la entidades competentes
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	Si			Cumple parcialmente		Semanal	50%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.	Si					Mensual		No se han generado estos residuos
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana	Si		Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	Si		cumple			Diaria	100%	

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente	Si		cumple			Diaria	100%	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	Esta información será suministrada por el contratista en el próximo informe
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.	Si		Cumple			Semanal	100%	

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector	Si					Semanal		No se tiene contemplado trabajo noctruno
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados	NO	No aplica						
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas	NO	No aplica						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos	NO	No aplica						
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	Si		Cumple			Diaria	100%	

	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.	Si		Cumple			Semanal	100%		
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo	Si		Cumple			Diaria	100%		
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	Si		Cumple			Diaria	100%		
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%		
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%		
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente	Si		Cumple			Semanal	100%		
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU	Si		Cumple			Semanal	100%		
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación	Si		Cumple			Diario	100%		
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%		
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%		
	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	Si		Cumple			Diaria	100%		
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	Si		Cumple			Diario	100%		

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con el Decreto Único Ambiental de 2015 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	SI					Diaria	100%	Se hacen las limpiezas y mantenimiento de acuerdo a lo solicitado por la Interventoría.
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra	No	No aplica				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.	SI		Cumple			Diaria	100%	

PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia	NO	No aplica				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.	Si					Diaria	50%	
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles	SI					Mensual		No hay baños moviles, hay 2 unidades fijas en los
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.	No	No aplica				Diaria		
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.	No	No aplica				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura	No	No aplica				Semanal		
	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante	No	No aplica				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental	No	No aplica				Diaria		

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.	No	No aplica				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular	No	No aplica				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental	No	No aplica				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	SI	No aplica		Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.	Si	No aplica				Diaria	100%	
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.	Si					Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo el ingreso en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.	No	No aplica						
AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.	Si		Cumple			Diaria	100%	

	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	Si		Cumple			Semanal	100%		
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra	Si		Cumple			Semanal	100%		
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%		
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	Si		Cumple			Diaria	100%		

	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente	Si		Cumple			Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	

	S 1.9	Atiende las PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado	Si		Cumple			Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	

				Promedio Evaluación Ambiental	**96%**	
				Promedio Evaluación Social	**100%**	
JULIAN VILLA AGUDELO	**CIELO ESTHER LOPEZ VEGA**	**EVERING JOHANA PIEDRAHITA**	**LEIDY LLANED GAELANO CLAVIJO**	**Calificación Gestión**	**97%**	
TECNOLOGO AMBIENTAL CONTRATISTA	**TECNOLOGO AMBIENTAL INTERVENTORIA**	**TECNOLOGO SOCIAL CONTRATISTA**	**TECNOLOGO SOCIAL INTERVENTORIA**			

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA MAYO**
Proyecto:	**INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA SAN ANTONIO DE PRADO**
Interventoría:	**ECOVIAS S.A.S**
Contratista:	**CONSORCIO PITA 7**

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 3	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	El PASAO se ecuentra en observaciones de la V2 y no ha sido
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	Si			Cumple parcialmente		Semanal	50%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.	Si					Mensual		No se han generado estos residuos
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana	Si		Cumple			Mensual	100%	
MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	Si		cumple			Diaria	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje	Si		Cumple			Diaria	100%	

	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente	Si		cumple			Diaria	100%	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	Esta información será suministrada por el contratista en el próximo informe
PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector	Si					Semanal		No se tiene contemplado trabajo noctruno
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados	NO	No aplica						
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)	Si		Cumple			Diaria	100%	

	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas	NO	No aplica						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos	NO	No aplica						
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos	Si		Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.	Si		Cumple			Mensual	100%	

	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación	Si		Cumple			Diario	100%	

	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	Si		Cumple			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con el Decreto Único Ambiental de 2015 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	SI					Diaria	100%	Se hacen las limpiezas y mantenimiento de acuerdo a lo
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra	No	No aplica				Diaria		

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	
	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.	SI		Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia	NO	No aplica				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.	Si					Diaria	50%	
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles	SI					Mensual		No hay baños moviles, hay 2 unidades fijas en los
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.	No	No aplica				Diaria		
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.	No	No aplica				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura	No	No aplica				Semanal		

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante	No	No aplica				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental	No	No aplica				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.	No	No aplica				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular	No	No aplica				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental	No	No aplica				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	SI	No aplica		Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.	Si	No aplica				Diaria	100%	
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.	Si					Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo el ingreso en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.	No	No aplica						

AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	Si		Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.	Si		Cumple			Diaria	100%	

	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente	Si		Cumple			Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
Participación Ciudadana	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local	Si		Cumple			Mensual	100%	

	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado	Si		Cumple			Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	

				Promedio Evaluación Ambiental	**96%**	
				Promedio Evaluación Social	**100%**	
JULIAN VILLA AGUDELO	**CIELO ESTHER LOPEZ VEGA**	**EVERING JOHANA PIEDRAHITA**	**LEIDY LLANED GAELANO CLAVIJO**	**Calificación Gestión**	**97%**	
TECNOLOGO AMBIENTAL CONTRATISTA	**TECNOLOGO AMBIENTAL INTERVENTORIA**	**TECNOLOGO SOCIAL CONTRATISTA**	**TECNOLOGO SOCIAL INTERVENTORIA**			

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación	**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AMBIENTAL DE LA OBRA MAYO**
Proyecto:	**INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA FLORIDA SAN ANTONIO DE PRADO**
Interventoría:	**ECOVIAS S.A.S**
Contratista:	**CONSORCIO PITA 7**

Requerimiento Socio-Ambiental	Ítem	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	50%	0%	Periodicidad	Semana 4	Observaciones
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	G1	El documento del PASAO se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	El PASAO se ecuentra en observaciones de la V2 y no ha sido aprobado por la entidades competentes
	G2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	Si			Cumple parcialmente		Semanal	50%	
	G3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	G4	El residente social labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.0	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.1	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.2	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.3	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.4	La brigada cuenta con el personal exigido en la Guia socio ambiental	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.5	La Brigada cumple las funciones establecidas en el Guía socioambiental y/o PASAO	Si					Diaria		No se ha aprobado
	1.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P	Si		Cumple			Semanal	100%	
	1.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa autorizada con licencia ambiental para tal fin. Se cuenta con los certificados de disposición final.	Si					Mensual		No se han generado estos residuos
	1.9	El Acopio de Residuos cumple con los lineamientos de la Guía socioambiental y del Manual de Residuos Sólidos del Área Metropolitana	Si		Cumple			Mensual	100%	
	1.10	Los escombros son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.11	Existen acopios temporales para escombros con volúmenes superiores a 5 m^3 por 250 metros de Intervención.	Si		cumple			Diaria	100%	
	1.12	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	

MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	1.13	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de escombros	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.14	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior reutilización o reciclaje	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.15	La disposición final de escombros se hace en los sitios aprobados en el PASAO, los cuales cumplen con la legislación ambiental vigente	Si		cumple			Diaria	100%	
	1.16	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de escombros.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	1.17	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de escombros dispuesto en la escombrera aprobada	Si			Cumple parcialmente		Mensual	50%	Esta información será suministrada por el contratista en el próximo informe
	2.0	Se humedece la superficie de la vía y se efectúa barrido previo, cuando se usan compresores para su limpieza	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.1	En vecindad de núcleos institucionales, se trabaja bajo ciclos de 2 horas continuas de ruido, seguidas de 2 horas continuas de descanso, o los intervalos que se logren concertar con la interventoría.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.	Si		Cumple			Semanal	100%	

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	2.4	Para la operación de equipos y herramientas de construcción en las noches y fines de semana se cuenta con el permiso de ruido nocturno exigido por el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015, y que otorgan las Inspecciones de policia del sector	Si					Semanal		No se tiene contemplado trabajo noctruno
	2.5	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados	NO	No aplica						
	2.6	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias de la Guía socioambiental (control de emisiones)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.7	Se realiza humedecimiento de las vías desprovistas de acabados, dos veces por día o cuando es exigido por la interventoría y/o el contrantante	Si		Cumple			Diaria	100%	
	2.8	La mezcla asfáltica se calienta en fogones portátiles a gas	NO	No aplica						
	2.9	Existe cubrimiento con malla protectora para emisiones fugitivas en edificaciones mayores a 3 pisos	NO	No aplica						
	2.10	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.0	Se adecuaron bodegas, almacenes y patios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.1	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias de la Guía socioambiental.	Si		Cumple			Diaria	100%	

PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	3.2	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.3	Las zonas verdes definitivas se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.4	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.5	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	3.6	Los agregados y materiales son suministrados de sitios aprobados en el PASAO y que cumplen con la legislación ambiental vigente.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.	Si		Cumple			Mensual	100%	
	3.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el programa de residuos sólidos	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO	4.0	La excavaciones mayores a 1.5 m de profundidad están entibadas y/o cumplen con las especificaciones coordinadas con la interventoría	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	Si			Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	4.2	Las excavaciones se encuentran señalizadas según la Guía.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	Si		Cumple			Diaria	100%	

	4.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	4.5	No se evidencia derrame de hidrocarburos (aceites o combustibles) en el suelo	Si		Cumple			Diaria	100%	
	4.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	5.0	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.1	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.2	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.3	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos de la ONU	Si		Cumple			Semanal	100%	
	5.4	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación	Si		Cumple			Diario	100%	
	5.5	Se aplica el procedimiento para el suministro de combustible a maquinaria y equipo aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	5.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con SQ y es socializado con el personal de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	6.0	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	Si		Cumple			Diaria	100%	
	6.1	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	Si		Cumple			Diario	100%	

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	6.2	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo con las exigencias de la Guía de manejo socioambiental y los compromisos pactados en el PASAO	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.3	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con el Decreto Único Ambiental de 2015 (Estado del platón y cubrimiento de la carga)	Si		Cumple			Diaria	100%	
	6.4	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.5	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	Si		Cumple			Semanal	100%	
	6.6	La maquinaria de obra es movilizada mediante camabaja para los casos que así lo ameriten por sus características físicas.	Si		Cumple			Diario	100%	
	6.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.0	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	SI					Diaria	100%	Se hacen las limpiezas y mantenimiento de acuerdo a lo solicitado por la Interventoría.
	7.2	Se tienen debidamente plafonadas y demarcadas las cajas de inspección ubicadas en el frente de obra	No	No aplica				Diaria		
	7.3	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	
	7.5	Las cajas presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	Si					Diaria	100%	

PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	7.6	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.	SI		Cumple			Diaria	100%	
	7.7	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tienen debidamente adecuados sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	7.8	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia	NO	No aplica				Diaria		
	7.9	Cuando se realiza mantenimiento de maquinaria pesada en obra, se lleva a cabo en los puntos autorizados y se coloca polietileno que cubra y aisle la totalidad del área donde se realiza ésta actividad.	Si					Diaria	50%	
	7.10	Se certifica el tratamiento de las aguas resultantes de los baños móviles	SI					Mensual		No hay baños moviles, hay 2 unidades fijas en los campamentos
	7.11	El lecho de la quebrada y sus cercanías no presenta escombros o contaminación generada por la obra.	No	No aplica				Diaria		
	7.11	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.	No	No aplica				Semanal		
	8.0	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.1	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.2	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura	No	No aplica				Semanal		

GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	8.3	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante	No	No aplica				Diaria		
	8.4	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas en el manual de silvicultura y en el permiso de la autoridad ambiental	No	No aplica				Diaria		
	8.5	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.	No	No aplica				Diaria		
	8.6	Los árboles sembrados cuentan con un tutor y el mismo cumple la función de mantener el árbol es estado perpendicular	No	No aplica				Semanal		
	8.7	La siembra de grama o coberturas es realizada según las exigencias de la Guía socioambiental	No	No aplica				Semanal		
	8.8	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria	SI	No aplica		Cumple parcialmente		Diaria	50%	
	8.9	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.	Si	No aplica				Diaria	100%	
	8.10	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	8.11	No se evidencia la extracción, caza, comercialización de las especies de fauna y flora de la zona.	Si					Diaria	100%	
	8.12	Se prohibe el cuidado de animales callejeros por personal de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	8.13	Se hizo el ingreso en el Sistema del Arbol Urbano (SAU), de los individuos entregados en el proyecto.	No	No aplica						

AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	9.0	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.1	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	9.2	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	Si		Cumple			Semanal	100%	
	9.3	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra	Si		Cumple			Semanal	100%	
	10.0	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según las exigencias de la Guia socio ambiental y el cerramiento aprobado en el PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.1	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra de acuerdo a lo definido en el PASAO, la Guía socioambiental y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.2	La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos e informativos, según las exigencias de la Guía socioambiental y los compromisos del PASAO	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.3	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.4	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.5	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.6	A los predios afectados por la construcción de las obras se les garantiza un acceso cómodo y libre de obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.7	Las superficies de los senderos peatonales son firmes, antideslizantes y sin obstáculos	Si		Cumple			Diaria	100%	

MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	10.8	Los senderos peatonales poseen conectividad, guían de un origen a un destino.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.9	La obra posee todos los senderos peatonales necesarios según el PASAO y el PMT	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.10	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.11	Las señales informáticas, preventivas y reglamentarias cumplen con las exigencias del Manual de Señalización Vial	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.12	Se garantiza el acceso vehícular a los garages o se le da alguna solución alternativa conforme al usuario del garage	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.13	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas y las facturas son pagadas oportunamente	Si		Cumple			Mensual	100%	
	10.14	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.15	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.16	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	Si		Cumple			Diaria	100%	
	10.17	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.	Si		Cumple			Semanal	100%	
	S 1.1	Cuenta con las actas de vecindad iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.2	Cuenta con las actas de entorno iniciales elaboradas	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 1.3	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	

Participación Ciudadana	S 1.4	Tiene conformado y operando el Comité Ciudadano de Obra	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.5	Cuenta con la oficina de Atención a la comunidad	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.6	Implementa de manera adecuada la recepción de hojas de vida de mano de obra local .	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.7	Hace control y propicia la contratación de mano de obra local	Si		Cumple			Mensual	100%	
	S 1.8	Realiza seguimiento de PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.9	Atiende las PQRS	Si		Cumple			Quincenal	100%	
	S 1.10	Realizó de manera adecuada y oportuna la reunión de seguimiento de obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.11	Capacita a la comunidad en temas propios del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	
	S 1.12	Capacita a los trabajadores en temas necesarios para el buen desarrollo de la obra	Si		Cumple			Requeridas	100%	
Información y divulgación	S 2.1	Instaló la valla informativa de manera oportuna y siguiendo los lineamientos de la entidad contratante	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.2	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de actividades de elaboración de actas de vecindad	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.3	Entregó de manera adecuada y oportuna la información de reunión de inicio de obra	Si		Cumple			1 vez	100%	
	S 2.4	Implementa las estrategias del programa de comunicación y divulgación aprobado	Si		Cumple			Semanal	100%	
	S 2.5	Informa a la comunidad sobre cierres, desvíos, cortes o cambios significativos en la cotidianidad de los habitantes	Si		Cumple			Requeridas	100%	

	S 2.6	Promueve a través de actividades la sostenibilidad del proyecto	Si		Cumple			Requeridas	100%	
								Promedio Evaluación Ambiental	**96%**	
								Promedio Evaluación Social	**100%**	
JULIAN VILLA AGUDELO		**CIELO ESTHER LOPEZ VEGA**	**EVERING JOHANA PIEDRAHITA**		**LEIDY LLANED GAELANO CLAVIJO**			**Calificación Gestión**	**97%**	
TECNOLOGO AMBIENTAL CONTRATISTA		**TECNOLOGO AMBIENTAL INTERVENTORIA**	**TECNOLOGO SOCIAL CONTRATISTA**		**TECNOLOGO SOCIAL INTERVENTORIA**					